

R.I. N.º 50

INFORME DE FUNCIONES MES DE SEPTIEMBRE 2024

Andacollo, 30 de Septiembre de 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	María Graciela Rojas Cortés
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Programa Mujeres Jefas De Hogar
Función según contrato	Coordinadora Comunal

3.- Funciones realizadas durante el mes de septiembre de 2024.

En el mes de septiembre de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Semana del 02 al 06

- Llamadas a usuarias.
- Atención de público.
- Envío de correos.
- Toma de evaluación a participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar Andacollo.
- Difusión charlas semanales Centro de Negocios SERCOTEC.
- Actualización sistema informático.
- Confección presupuesto municipal 2025.
- Participación en jornada SENADIS, mesa regional PRLAC.
- Realización de acta por Encuentro Provincia del Elqui.
- Reunión con Encargada Regional Programa Mujer Emprende, por cupos para usuarias del Programa Mujer Jefas de Hogar Andacollo sesiones de mentorías.

Sesiones	Actividad
Sesión 1 Diagnóstico habilidades blandas	Diagnóstico de la empresa en áreas de gestión relacionadas con habilidades blandas,
Sesión 2 Testimonio de la mentoría	En base al diagnóstico anterior mentora ofrece su testimonio de emprendimiento y lo comparte con la alumna.
Sesión 3 Revisión de áreas típicas de negocio	Revisión de áreas críticas que impiden el despliegue del negocio. Motivación Liderazgo Actitud frente al cambio
Sesión 4 Herramientas para el cambio	Habilidades directivas Comunicación efectiva Actitud
Sesión 5 Planificación estratégica personal	Trabajo de debilidades Potenciamiento de fortalezas Objetivos estratégicos (que quiero para mi y para mi negocio) Plan de acción para el cambio El propósito Visión de futuro personal y para el negocio Evaluación general de las Mentorías.

Semana 09 al 13

- Atención pública en general.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Difusión charlas semanales Centro de Negocios SERCOTEC.
- Derivación y atención a emprendedora, derivación del Señor Alcalde Gerald Cerda Pizarro.
- Aplicación de Ley 19.749 Microempresa Familiar a usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar que formalizaron su emprendimiento.

Semana 16 al 17

- Atención público en general.
- Difusión charlas semanales Centro de Negocios SERCOTEC.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Actualización Sistema informático SGP.
- Reunión de coordinación para realización de Encuentro Provincial Elqui, Programas Mujeres Jefas de Hogar.
- Apoyo a departamento Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo en atención y orientación microempresa familiar.
- Confección de documentos administrativos.
- Recepción de actividades de Módulo 6 “Mujeres y trabajo, proyecto laboral”.
- Toma de evaluación a participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar Andacollo.
- Aplicación de Ley 19.749 Microempresa Familiar a usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar que formalizaron su emprendimiento.

Semana 23 al 27

- Atención pública en general.
- Llamadas telefónicas.
- Encuentro Provincial Elqui, Programa Mujeres Jefas de Hogar.
- Actualización Sistema Informático, ingreso de datos.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Confección de documentos administrativos.
- Aplicación de Ley 19.749 Microempresa Familiar a usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar que formalizaron su emprendimiento.

30 de Septiembre

- Atención de Publico.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Apoyo a departamento Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo en atención y orientación microempresa familiar.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

19 de septiembre apoyo feria emprendedores Pampilla.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

24 de septiembre descanso complementario

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de septiembre de 2024

Para constancia firman:

María Graciela Rojas Cortés

Servidor Municipal a Honorarios

Patricio Segovia Herrera

**Jefe Departamento
Desarrollo Local y Fomento Productivo**